



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la consolidación del Mar de Grau >>



### Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 15 de abril de 2016

#### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 236-2016-CF-FCA.

Visto, la **Resolución de Decano N° 033-2016-D-FCA-UNAC** de fecha 18 de marzo de 2016 mediante la cual se DESIGNA AL DIRECTOR (e) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo señalado en el Art. 72 del Estatuto, cada Departamento Académico está dirigido por un Director, elegido entre los docentes principales a tiempo completo o dedicación exclusiva, por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el período de dos (02) años, pudiendo el Director ser reelegido solo por un período inmediato adicional;

Que, por Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas N°035-2015-CF-FCA-UNAC, de fecha 26 de febrero de 2015, se encargó el cargo de Director del Departamento Académico de Administración al Mg. Jorge Luis De la Cruz Neyra, hasta la elección del Director titular, cuando el Comité Electoral Universitario convoque a elecciones, conforme a la normatividad vigente en la materia;

Que, mediante Expediente N° 0903, de fecha 18 de marzo de 2016, el Mg. Jorge Luis De la Cruz Neyra presenta al Decanato su carta de renuncia irrevocable al cargo de Director del Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao por motivos de salud;

Que, a efecto de darle continuidad institucional al Departamento Académico, el Decano ha designado al Dr. Félix Alejandro Bonilla Rodríguez, profesor ordinario, categoría asociado, a dedicación exclusiva, como encargado de la Dirección del Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, hasta la elección del Director titular, vía proceso electoral conducido por el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180, numerales 180.1 y 180.23 del Estatuto de la Universidad, concordante con el artículo 67 de la Ley Universitaria N° 30220;

#### RESUELVE:

**PRIMERO: RATIFICAR** la Resolución de Decano N° 033-2016-D-FCA-UNAC de fecha 18 de marzo de 2016 mediante la cual se **DESIGNA AL DIRECTOR (e) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO** de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao al **DR. FÉLIX ALEJANDRO BONILLA RODRÍGUEZ**, hasta la elección del Director Titular.

**SEGUNDO: ACEPTAR LA RENUNCIA** del Mg. Jorge Luis De La Cruz Neyra al cargo de Director (e) del Departamento Académico, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

**TERCERO: HACER** de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás dependencias de la Universidad, así como a los distintos órganos de gobierno de la Facultad, para su conocimiento.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA  
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO

HAM\*kgv

C.c. Archivo Secretaria Académica

Página 1 de 1